

02/08/2018

Sistema de Análisis Criminal de la Fiscalía formalizó sus primeros focos de delitos en Copiapó y Chañaral

El Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Atacama dio muestra este jueves de sus primeros resultados en materia de investigación de delitos en la región, los cuales presentaron características particulares que hicieron que fueran indagados exitosamente por esta unidad sumado al trabajo de la PDI.

El primero de ellos se formalizó en Copiapó, donde el fiscal de focos Gabriel Meza Peña indagó reiterados delitos de robo con intimidación en Servicentros de la ciudad, de los cuales fue posible detectar patrones de conductas por parte de sus autores, además de otros antecedentes reunidos por analistas criminales de la Fiscalía y funcionarios de la PDI que trabajaron de manera dedicada en estos casos.

Gracias a ello, se detectó la actuación criminal de un adulto, con antecedentes penales, y un menor de edad, quienes en un periodo de cuatro meses concurrieron ambos en tres oportunidades a los locales afectados consiguiendo, previa amenaza con armas blancas, sustraer dinero en efectivo y especies. Mientras que el imputado menor de edad intentó repetir el delito en solitario, no logrando su objetivo.

Estos hechos fueron formalizados este jueves, ocasión en que el fiscal Meza consiguió acreditar la actuación de ambos en los hechos indagados logrando que quedaran privados de libertad por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

CHANARAL

Del mismo modo en abril de este año se declaró el foco investigativo que detectó Sacfi Atacama junto a Bicrim de la PDI de Chañaral, el cual tuvo relación con delitos de robos a recintos educativos y locales comerciales de esta ciudad cuya investigación fue dirigida por la fiscal de esta unidad, Paula Barrueto Salgado. Logrando establecer autoría en nueve robos por parte de cinco imputados, quienes actuaron en distintos grados de participación de los delitos. Logrando la Fiscalía que, con el trabajo indagatorio llevado a cabo con la PDI entre los meses de abril y julio, un descenso en un 70% de ilícitos de este tipo en la ciudad y en un 90% en robos a recintos educativos. Aportando con ello a la tranquilidad social de esta comuna.

En la comisión de estos hechos tomaron parte 4 menores de edad y un adulto, quienes fueron formalizados durante la mañana de hoy en Chañaral por los delitos de robo en lugar no habitado, obteniendo distintas cautelares en contra de los menores imputados que impedirán su acercamiento a los establecimientos afectados, mientras que en el caso del mayor de edad se indicó que actualmente cumple una pena privativa de libertad por delitos de la misma naturaleza en la cárcel local.

Cabe mencionar que en este caso la fiscal Barrueto concurrió personalmente a los recintos educativos afectados para indagar en terreno los delitos y trabajar de forma coordinada con los funcionarios policiales, directivos de los colegios y personal municipal en su calidad de sostenedor.

FISCAL REGIONAL



Respecto del trabajo realizado por Sacfi el fiscal regional, Alexis Rogat Lucero, destacó la coordinación y la labor investigativa que se llevó a cabo en ambos casos. Recordando que este Sistema de Análisis Criminal comenzó a operar en enero de este año en la región y en sólo siete meses logró formalizar dos investigaciones cuyos delitos son de alta preocupación para la comunidad.

“Estas investigaciones no se llevaron a cabo de la manera habitual, ya que fueron indagas tomando en consideración factores como patrones de conducta delictual que son estudiados por los analistas criminales de la Fiscalía, logrando con ello vincular distintas causas, crear un perfil de sus autores y así establecer un foco investigativo que es trabajado por los fiscales de Sacfi junto a los funcionarios policiales”, dijo Rogat.

Por su parte, el fiscal jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Atacama, Juan Andrés Shertzer, manifestó que los resultados positivos de ambos focos fueron posible gracias a un completo trabajo de esta unidad, de sus analistas y fiscales, quienes apoyados con el efectivo trabajo de los funcionarios de la PDI, lograron identificar a los autores de estos robos. Tarea que involucró el uso de nuevas técnicas de investigación que son aplicadas por Sacfi.

“Es destacable que ambos focos investigativos fueron formalizados en un mismo día. Sacfi tiene competencia en toda la región y nuestro trabajo, como ocurrió en estas investigaciones, busca, además de perseguir penalmente a los responsables de los delitos, devolver la tranquilidad y seguridad social a las víctimas y a la comunidad en que los hechos se cometen”, dijo Shertzer.

De la misma manera, el subjefe de la Brigada de Robos de la PDI, comisario Alex Laubscher, se refirió a las funciones investigativas que cumplieron los funcionarios en estos focos, destacando la coordinación y comunicación permanente que se mantuvo con el Ministerio Público.

“En los casos de Copiapó personal especializado de focos criminales de la PDI logró la detención de dos imputados, ambos con antecedentes, por su actuación en los delitos cometidos en servicentros de la comuna, quienes aprovechando que los recintos eran atendidos por mujeres las intimidaban con armas cortopunzantes para sustraer dinero y especies. La detención se logró en virtud al trabajo en el sitio del suceso, análisis realizado en los lugares afectados, patrón delictual y entrevistas”, señaló.

Finalmente, el fiscal regional, Alexis Rogat Lucero, reitero el llamado a la comunidad regional para que denuncie con la mayor cantidad de antecedentes los hechos delictivos, especialmente robos en lugares habitados, de los que sean víctimas o tomen conocimiento. De esta forma será posible reunir información concreta que permita desarrollar efectivas indagatorias como fue el caso de los focos formalizados en Chañaral y Copiapó.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369